



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 66
QUILLON, martes 23 febrero 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-175
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-155

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VENTAS Y SEVICIOS INTEGRALES SERTEF LTDA.

RUT:77.245.370-1

LA SUMA DE \$:242.185

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA Y FOTOCOPIAS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE DICIEMBRE/2015 Y ENERO/2016. ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-17-*SE16, SEGUN FACTURA NRO.: 30362. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005001	Arriendo de Fotocopiadora	242.185		77245370-1	F-30362
1110201	Banco Estado Fondos de Sal		242.185	77245370-1	C-0

TOTALES : 242.185 242.185



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

03 MAR. 2016

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME